

MAESTRÍA INSTITUCIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

La Universidad Juárez del Estado de Durango a través del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera, la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

CONVOCA

A profesionales interesados en las Ciencias Agropecuarias, Forestales y áreas afines a cursar la:

MAESTRÍA INSTITUCIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

Reconocida en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación (SNP-SECIHTI) la cual desarrolla las Líneas de Investigación:

MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PRODUCCIÓN ANIMAL

Requisitos de ingreso

- ✓ Título o acta de examen profesional de licenciatura con perfil afín al programa de maestría.
- ✓ Certificado de estudios (Kardex) de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos cero) *.
- ✓ Acta de nacimiento o copia certificada*.
- ✓ *Currículum vitae* con documentos probatorios.
- ✓ Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa**.
- ✓ Documento que demuestre sus conocimientos: EXANI-III (mínimo 930 puntos), o bien el Graduate Record Examination (GRE General Test) con puntajes: para razonamiento verbal, así como para razonamiento cuantitativo mínimo 150 puntos y para escritura analítica mínimo 3.5 puntos con vigencia máxima de dos años.
- ✓ Acreditar el dominio del idioma inglés mediante comprobante oficial con un mínimo de 400 puntos en el TOEFL ITP (NO SIMULADOR), cualquier sede y con vigencia de hasta dos años. Además, en caso de que el aspirante tenga un idioma nativo distinto del español, deberá demostrar conocimientos del español (A2) mediante un documento emitido por una institución académica oficial.
- ✓ Presentar un anteproyecto de investigación con el aval y Visto Bueno de un profesor investigador de la planta académica que se encuentre disponible para dirigir estudiantes en el programa**.
- ✓ Participar en la entrevista ante la Comisión de Admisión, donde expondrá el protocolo de investigación procurando abarcar los aspectos más relevantes, así como dar a conocer su intención de ingresar al programa de posgrado.
- ✓ Aprobar la evaluación de desempeño del aspirante por parte del Comité de Admisión a través de la presentación ejecutiva del anteproyecto de investigación (PowerPoint) ***.
- ✓ El registro de los aspirantes se llevará a través de la plataforma SIPU www.sipu.ujed.mx

*Para los documentos oficiales procedentes del extranjero (acta de nacimiento, título y certificado de estudios con calificaciones), se requiere la apostilla por parte del consulado de México en su país de origen y, en su caso, la traducción legalizada.

**Por parte de la Coordinación General, serán proporcionados los formatos a solicitud del aspirante vía correo electrónico.

*** En la evaluación, el CVU tendrá un valor de 30%, el protocolo de investigación de 35% y la presentación del anteproyecto de investigación de 35%.

MAESTRÍA INSTITUCIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

En seguida se presentan las fechas importantes para su atención a la presente convocatoria:

Actividad	Fechas
Aplicación de examen Ceneval EXANI III	25 de marzo de 2026
Entrega de documentos en la Coordinación General	Del 13 de febrero al 5 de junio de 2026
Entrevista con la Comisión de Admisión	17 de junio de 2026
Publicación de resultados de la convocatoria	26 de junio de 2026
Inscripciones al semestre B 2026	27 al 31 de julio de 2026
Inicio de cursos semestre B 2026	10 de agosto de 2026

NOTAS IMPORTANTES:

- Los documentos deberán entregarse en físico en la Coordinación General de la MICAF, con domicilio en Blvd. Guadiana #501 Fracc. Ciudad Universitaria, Durango, Dgo., México. C.P. 34120. De ser aceptado en el programa, atender los requisitos del programa ante la Coordinación de la MICAF y realizar el pago de la cuota de inscripción semestral de \$8,000.00 pesos.
- El dictamen emitido por la Comisión de Admisión será definitivo e inapelable
- Cualquier situación extraordinaria no contemplada en la presente convocatoria, será revisada y evaluada por la Comisión de Admisión.
- El otorgamiento de becas estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que determine la SECIHTI y serán asignadas conforme al orden de prelación que resulte del proceso de selección definido por la Comisión de Admisión.
- Solo se evaluarán los expedientes completos presentados por los aspirantes, mismos que podrán tener acceso a la entrevista con la Comisión de Admisión.
- Tanto la evaluación del nivel de inglés, como del EXANI-III, podrán haber sido presentados en fecha anterior y sede distinta a la UJED, y el comprobante oficial de resultados con vigencia de hasta dos años será entregado a la Coordinación de la MICAF.

Mayores informes:

Página web: micaf.ujed.mx

Teléfonos: ISIMA (618) 827-12-15; FMVZ (618) 827-1235; FCFA (618) 827-13-55

DR. GERARDO ANTONIO PÁMANES CARRASCO

DR. MANUEL ARMANDO SALAZAR BORUNDA

DR. PEDRO ANTONIO DOMÍNGUEZ CALLEROS

DR. JORGE ARMANDO CHÁVEZ SIMENTAL

CONSEJERO ISIMA

CONSEJERO FMVZ

CONSEJERO FCFA

COORDINADOR GENERAL

gerardo.pamanes@ujed.mx

borunda@ujed.mx

pedroantonio.dominguez@ujed.mx

micaf@ujed.mx

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., 09 de febrero de 2026

DR. JORGE ARMANDO CHÁVEZ SIMENTAL
COORDINADOR GENERAL